

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número

AÑO VI.

Habana.—Sábado 24 de noviembre de 1894.

NUMERO 313

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY 24 DE NOVIEMBRE.
A las 8 } **Marina.**
A las 9 }

A las 10.—
Certamen nacional

Por la señorita Concha Martínez, señoras Sendra, Rodríguez, Valero y los señores Castro, Areu, (M. y R.), Bachiller.

TELEGRAMAS

por el cable

Nacionales.

DE AYER

Madrid, noviembre 23.

Continúan los trabajos en favor de una transacción en la cuestión cubana. El Sr. Abarzuza pide parecer á todos los diputados de Unión Constitucional rectificando de esta suerte el procedimiento que siguió el Sr. Maurra.

En las secciones se han elegido diputados que deben formar la comisión parlamentaria que emitirá dictamen en su oportunidad sobre el proyecto de presupuesto de esa Isla, habiendo sido elegidos los señores siguientes: Abascal, Calvetón, Castillo, Mellado, Roquejo, Rodríguez y Villanueva.

En la sesión del Congreso hizo uso de la palabra el Sr. Dolz, defendiendo la política del general Calleja y sosteniendo la legalidad de los nombramientos de alcaldes municipales.

Continúa en pie el conflicto con los conservadores. Estos se han alejado de las secciones rechazando los puestos parlamentarios á que la minoría tiene derecho. La actitud intransigente del señor Cánovas del Castillo, es muy comentada y crea al Gobierno grandes dificultades.

Hay impaciencia por oír el discurso que en el debate antillano se dice pronunciará el señor Abarzuza. En él tendrá que definir el pensamiento del Gobierno que se ajustará, según parece, á términos de transacción que será aceptada por los representantes de Unión Constitucional.

Se ha vuelto á ofrecer el Gobierno de Cuba al general Martínez Campos que celebra frecuentes entrevistas con los señores Cánovas, Sagasta y Castellar.

Extranjeros

DE AYER

Londres, noviembre 23.

Dicen de Shanghai que China ofrece

Folleto. 91

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

la carta en que le exponía mis pretensiones y en...

El Ministro le interrumpió:

—Sí, he leído atentamente vuestra carta y he dado las órdenes oportunas para que en todos los negociados se pusiesen á vuestra disposición...

Debéis haber hallado todas las puertas abiertas ante vos. Me pediais en ella, si mal no recuerdo, que se os proporcionaran datos de una expedición llevada á cabo por vuestro padre y que no pudo terminarse, según creo, á causa de una enfermedad peligrosa...

...unas calenturas que estuvieron á punto de quitarle la vida.

—Sí, sí, de eso trata.

—¿Y habéis tenido suerte en vuestras pesquisas?

—Sí, y no se esperan más que las órdenes de vuestro padre para que se me entreguen las memorias y el plan de ese viaje.

al Japón pagar los gastos de guerra y además 100 millones de taels.

De Tien Tsin dicen que los japoneses han atacado cuatro veces la plaza de Puerto Arthur.

El primer ataque dirigido contra las avanzadas chinas quedó indeciso, habiendo sido rechazado los japoneses en los otros tres.

París, id. id.

La Cámara de diputados se ha opuesto á que se aplazase la discusión sobre los créditos para la expedición de Madagascar, como pretendían los radicales y los socialistas.

Londres, id. id.

Dicen de Tokio que ha salido el tercer cuerpo del ejército japonés de Ujua.

Se cree que tiene orden de desembarcar á la entrada del río Yan-Tse-Kiang.

DE HOY.

Londres, noviembre 24.

Aquí se comentan los rumores que circulan en París y Berlín de una alianza anglo-rusa.

El conde de Rosebery, primer ministro, ha declarado que la alianza ofensiva y defensiva no sería posible; pero si un acuerdo para evitar en Turquía y en la India todo motivo de conflicto.

Roma, id. id.

El Sr. Giolitti, ex-presidente del Consejo de Ministros, se niega á declarar en el proceso del Banco Romano.

Se cree que el Sr. Giolitti tiene los documentos en que constan los nombres de los personajes que recibieron dinero del Banco.

París, id. id.

Dicen de Madrid que la situación política es grave.

Se teme que el partido liberal se divida en la cuestión colonial y que suba al poder el partido conservador.

Bruselas, id. id.

El rey de Bélgica ha declarado que cuando los socialistas teugan mayoría en el Parlamento, les entregará el gobierno.

Siguen las negociaciones para formar un partido centralista con los elementos moderados de los partidos católico y liberal.

Berlín, id. id.

De San Petersburgo dicen á la prensa berlinesa que, si no hubiera sido por la enfermedad y muerte de Alejandro III, Rusia hubiera intervenido en la cuestión chino japonesa.

Viena, id. id.

Los ministros austriacos han mani-

—Esas órdenes serán dadas hoy mismo; podéis, pues, consultar esas memorias á vuestro antojo... Y os aseguro que me alegraría mucho poder seros útil.

Y el Ministro se arrellanó en el sillón, como hombre satisfecho, por haber podido conceder al fin una cosa por largo tiempo solicitada.

—Eso es lo que deseáis, ¿verdad?—dijo al cabo de un momento.

Gilberto tuvo que contener un movimiento de cólera.

—Dispensadme; no era únicamente este favor, de gran valor sin duda, lo que os pedía en mi carta.

El Ministro se mostró sorprendido.

—Aquella misión de mi padre, interrumpida por una enfermedad, deseo yo llevarla á cabo, ó por lo menos continuarla. Los ingleses y los alemanes atraviesan en todos sentidos ese continente negro, y Francia no puede quedarse atrás; nuestra hermosa colonia, la Argelia, adquirirá una importancia mucho mayor cuando un camino seguro la una con nuestras posesiones del Senegal. Se habla sin cesar del camino de hierro que atravesará el gran desierto; pero ese camino no podrá construirse mientras las tribus bárbaras que le rodean no estén sometidas á Francia.

festado al emperador Francisco José que la mayoría de la Cámara de Diputados no puede ponerse de acuerdo acerca de la reforma electoral.

El emperador ha dicho que es indispensable hacer la reforma para calmar á la opinión.

Los ministros redactarán un proyecto y si la Cámara vota en contra, la disolverán.

Roma, id. id.

Según las últimas noticias de Masana, en el Mar Rojo, los mahdistas siguen concentrándose, cerca de las colonias italianas.

Nueva York, id. id.

Dicen de Valparaíso que la oposición censura al gobierno chileno por haber vendido al Japón el crucero "Esmeralda."

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, noviembre 23.

á las 4 de la tarde.

Centrifugas 99° en plaza..... 4 84

Regular refino, 89° en id..... 4 83

Miel, por 99° en id..... 4 2,916

Granulado americano..... 4 4 116

MIELES, base 50°..... Nominaler.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, á 89,000 toneladas, contra 6,817 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, á 156,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras al Londres 60 días (banque) 44.86 1/2

" París 60 " " " 45 174 cts.

" Hamburgo 60 " " " 4 85 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 p 100.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p 100, á 111 1/2

ONZAS { Españolas..... 4 \$15-70

{ Mejicanas..... 4 \$15-55

MANTeca en terciorales... 4 10-45 libra.

MERCADO DE LONDRES, noviembre 23.

AZUGARES.—

Centrifuga, pol 99° á flote 4 13 1/2

Regular refino id. id 4 9 1/2

REMOLACHA: 88° á b 4 9 1/2

CONSOLIDADOS: 4 8 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra, á 3 1/2

París, noviembre 23.

RENTA, francesa 3 p 100..... 4 102 fr. 7 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no se podrá imprimirse sin mi permiso.

Sección política

EL PARTIDO

y sus representantes

Saben nuestros lectores que los señores diputados y senadores del partido de Unión Constitucional, residentes en Madrid, deseando rendir un tributo de amistad y deferencia á

los ojos del señor Morel. El Ministro, que examinaba al padre con tanta atención como al hijo, se dirigió al ex-prestidigitador, diciéndole en tono de reconvencción:

—¡Pero, amigo mío, no es una misión lo que me pedís; se trata de una expedición belicosa,—le dijo el ministro riendo.

—Si acabaseis de consultar como yo los planes de mi padre, sabriais que consideraba toda expedición guerrera por aquellos países como una locura. Y yo soy de su opinión...

Esa exploración debe llevarse á cabo pacíficamente; es preciso granjearse las simpatías de esas tribus y no combatir con ellas; es preciso conquistarlas para Francia, haciéndoles comprender lo humanitario y lo generoso de la civilización.

—¡Hermoso proyecto, capitán, si no se encontrase uno á cada instante con tribus compuestas de verdaderos bandidos y de canchales! Me temo que os forjáis ilusiones... Pero aún temo más á las calenturas, y no quiero exponeros á una muerte desconocida é inútil... Vuestra vida es demasiado preciosa para que la expongamos á resultados tan inciertos. Los hombres como vos, están ligados demasiado fuertemente á la defensa de la patria, para que les enviemos á países de donde no se vuelve, más que enfermo y gastado... y eso cuando se vuelve.

Un relámpago de alegría brotó de

su compañero de representación y prestigioso jefe de nuestros amigos en las Villas, el señor Marqués de Cienfuegos, le obsequiaron con un banquete, á cuyos postres acordaron dirigir al señor Marqués de Apezteguía un telegrama de adhesión al partido y su jefe, al par que definían su actitud frente á los problemas que ahora se ventilan en el Parlamento, la cual consiste en extremar la defensa de nuestros principios que admiten y en carecen, por lo demás, para este país todas las libertades, aunque sin entender, ni por asomos, los caminos de la autonomía colonial.

A esa expresión unánime de nuestra representación, tan elocuente y decidida, ha respondido nuestro jefe ilustre y querido con el telegrama siguiente:

«Cienfuegos 21 de noviembre.

«Interpreto sentimientos Partido declarando su conformidad y absoluta confianza en sus representantes.

«La íntima unión de nuestra representación es garantía segura de que hemos de obtener en las deliberaciones del Parlamento la justicia que preside á todas sus determinaciones.

«Unánimemente reclamamos las mayores libertades para este país, dentro de la generosa tradición española, que es límite infranqueable de nuestra comunión.

Apezteguía.»

Se hace difícil, verdaderamente, poner un comentario que sea acomodado á las frases expresivas y exactas con que nuestro jefe ha sabido expresar los principios, los anhelos y los propósitos de la comunión política que con tan feliz acierto dirige, porque no puede emplearse mayor claridad ni precisión para definir lo que todos pensamos y queremos.

En efecto, el señor marqués de Apezteguía interpreta, ahora como siempre, los sentimientos del partido de Unión Constitucional, enviando á los señores diputados y senadores, cuyos esfuerzos superan á todas las esperanzas por los éxitos positivos que llevan consigo, la expresión total de nuestra confianza y conformidad con sus trabajos; porque pocas veces se admira el hecho actual de una representación que no atiende á otros intereses que al encargo de sus comitentes, desdeñando otras ventajas que no sean aquellas que nacen del deber cumplido, y captándose, por ese íntima unión á que alude con exquisito tacto el marqués de Apezteguía, no solamente nuestra gratitud, sino la benevolencia y el auxilio poderoso y decisivo de las

ciencia los graves motivos que me obligan á pedir que se me conceda el verificar esa expedición... Y no será vuestro, antiguo amigo de mi padre, quien se niegue á concederme lo que pido.

El Ministro no pestañeó. Esperaba aquella resistencia.

—Pues precisamente por eso es por lo que opongo una negativa categórica.

Gilberto fijó en él una mirada vaga; después, tratando de dominarse, insistió:

—Os suplico que me escuchéis, señor Ministro.

—¡Oh! Os prohibo terminantemente que me expongáis vuestras razones, aunque puedo probaros que todas ellas son malas!...

—Hace unos tres meses, señor Ministro, os manifesté que tenía esperanzas de rehabilitar el nombre de mi padre durante mi licencia... rogándoos que si fracasaba en mi empresa, me proporcionárais una ocasión para borrar de mi apellido la mancha sangrienta que lo empaña... Pues bien, á pesar de circunstancias favorables, á pesar de la ayuda que me ha prestado persona más perita que yo, no he podido lograr nada. Mi convicción persiste; pero no quiero que la

más ilustres personalidades y de las más poderosas fuerzas en el Parlamento nacional.

Y hemos de repetirlo, como lo repite nuestro jefe: tenemos confianza en la justicia de ese Parlamento y ante su sabiduría nos inclinaremos siempre; porque su patriotismo será también una garantía para los que, como él, en sus determinaciones colectivas, pone por encima de todo interés, el interés supremo de la patria.

Poco importa que allí haya algunos obcecados ó soberbios que pongan sus talentos positivos al servicio exclusivo de sus éxitos personalísimos, y menos, mucho menos todavía, que aquí existan quienes entiendan que no han recibido otro encargo ni tengan que cumplir otros deberes para con la Nación, que ponerse al servicio de aquellas personalidades y hacerse mandatarios sumisos de quienes aquí les siguen, olvidando sus principios y rene-

gando de su historia; poco importa, porque nuestros representantes han sabido esclarecer los hechos y poner al descubierto los móviles y las intenciones, y con tales premisas, la justicia nacional hará lo demás. En esto tenemos fe ciega.

Y si fuera posible que esa nuestra fe absoluta pudiera fortalecerse más en nuestro ánimo, así habría de suceder, pensando que el Parlamento español ha de ver en nuestro partido aquellos elementos que por su trabajo en todos los órdenes de la actividad, así desde el humilde bracero, que labra y fecundiza la tierra, hasta los que se mueven en las más altas esferas de la ciencia, constituyen, como supo decir con su maravillosa elocuencia el señor Cánovas del Castillo, la justificación pacífica de la soberanía de España en este su territorio americano, y que siendo, cual son, el más firme sostén de la integridad, puesto que la amparan con el trabajo y la paz, reclaman—esta es la palabra de nuestro jefe—para mejor cumplir su misión altísima y como manifestación de su derecho, las mayores libertades para este país.

Pero, y en esto es en lo que nos separamos de autonomistas y reformistas, encareciéndolas dentro de la generosa tradición española, que aún cuando reconoce la especialidad del interés insular, cuyo reconocimiento lleva consigo la idea de la justa y legítima satisfacción—y esto lo declaró el Sr. Marqués de Apezteguía en su

ciencia los graves motivos que me obligan á pedir que se me conceda el verificar esa expedición... Y no será vuestro, antiguo amigo de mi padre, quien se niegue á concederme lo que pido.

El Ministro no pestañeó. Esperaba aquella resistencia.

—Pues precisamente por eso es por lo que opongo una negativa categórica.

Gilberto fijó en él una mirada vaga; después, tratando de dominarse, insistió:

—Os suplico que me escuchéis, señor Ministro.

—¡Oh! Os prohibo terminantemente que me expongáis vuestras razones, aunque puedo probaros que todas ellas son malas!...

—Hace unos tres meses, señor Ministro, os manifesté que tenía esperanzas de rehabilitar el nombre de mi padre durante mi licencia... rogándoos que si fracasaba en mi empresa, me proporcionárais una ocasión para borrar de mi apellido la mancha sangrienta que lo empaña... Pues bien, á pesar de circunstancias favorables, á pesar de la ayuda que me ha prestado persona más perita que yo, no he podido lograr nada. Mi convicción persiste; pero no quiero que la

memorable discurso de Tacón—pide esas libertades y esas satisfacciones, acomodándolas al actual derecho público español, que es suficiente. Y porque es suficiente, constituye la barrera infranqueable que no estamos dispuestos a traspasar, que jamás traspasaremos.

El Jefe lo ha dicho, interpretando la voluntad unánime del partido.

Y vamos seguros.
Y, además, á todo riesgo, vamos contentos.

Ignorante

Dice el *Diario* que el señor Becerra ha dado pruebas de que carecía de las altas condiciones de justificación y de carácter, así como de los profundos conocimientos en política, en administración, en hacienda, en jurisprudencia, indispensables en quien desempeñe el departamento de Ultramar.

Ahora ha caído en la cuenta el órgano del Apostadero de que al señor Becerra le falta justificación y carácter. Y como si esto fuera poco, le llama ignorante en administración, en hacienda, en política y en jurisprudencia.

Como hace poco tiempo le colmó de elogios, el recuerdo de aqué los compensan las censuras injuriosas de hoy.

Se comprende la odiosidad del *Diario*. El señor Becerra, á pesar de su ignorancia y de su falta de justificación, ha demostrado ser un sabio administrando los fines del reformismo.

Y eso no se lo perdona el *Diario*.

Música reformista

El *Diario*, tocando el violón del despecho:

«No creemos que la actitud de los señores Becerra y Canalejas, que por otra parte apenas tienen influjo en un pequeño grupo parlamentario, compuesto de media docena de diputados, refleje verdaderamente el criterio democrático en la Península con relación á la reforma administrativa de Cuba.»

¿Qué van á reflejar criterio los señores Becerra y Canalejas?

Y aunque lo reflejen, ¿qué importa, si en la política española nadie les hace caso?

¿Dos exministros qué son comparados con las eminencias del *Diario*?

¿Defiende éste la cámara única?

Pues todo el mundo boca abajo.

Hinchazón

Véase como inflan las cosas los reformistas.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Cienfuegos, noviembre 6.

En la noche del domingo último tuvo lugar la solemne constitución del

sociedad juzgue por lo que yo juzgo; para las gentes, mi padre ha sido un asesino.

Gilberto se limpió furtivamente una lágrima, y continuó diciendo:

—En condiciones semejantes os parecerá muy natural que abandone mi carrera.....

—¿De ninguna manera! Y os advierto que mientras yo sea ministro no podréis dejarla.

—¡Oh!... ¡No la abandonaré! Soy y seguiré siendo oficial de la marina francesa. Pero..... decidme: ¿qué situación será la mía á bordo de un acorazado? Creo que no tengo ni un enemigo entre mis compañeros, pero nunca falta algún envidioso, y.....

¡Ya soy bastante desgraciado para que se me quiera hacer más!... Pudiera ver alusiones en las frases más insignificantes..... ¿No sería una mancha negra entre los demás oficiales?..

¡Oh!... ¡Leo en vuestros ojos que sois de mi misma opinión, señor ministro!

—Bien, pues cuando termine vuestra licencia os daré el mando de un navío que vaya á países remotos y del cual podréis disponer con entera libertad. D'jaré al tiempo que termine su obra. Pero..... es preciso ser franco; esa resolución desesperada no re-

comité reformista definitivo de esta ciudad. El acto, por el número y calidad de la concurrencia y por el entusiasmo que reinó, tuvo gran importancia, demostrando las fuerzas de las ideas reformistas en este importante término, donde tantos obstáculos se pretendió oponer á su desarrollo.

De la Habana concurren delegados de la Junta Central. Se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, siendo aclamada la candidatura en la que figuran representaciones del alto comercio, la industria, hacendados y profesionales, tanto peninsulares como cubanos.

Ayer lunes, por la noche, tuvo igualmente lugar, con gran brillo y entusiasmo, la inauguración del Círculo Reformista de esta ciudad, elegantemente instalado en los hermosos salones altos del teatro Terry.

«El acto fué una nueva demostración de las simpatías con que cuenta en esta capital el movimiento reformista.»

Hoy regresan á la Habana los delegados, que han sido objeto de grandes agasajos.»

Explicación.

El telegrama dice *La Correspondencia* que lo recibió [Dolz], redactor del *Diario de la Marina*.

Y *La Correspondencia* la dirige [Melladol], corresponsal del *Diario de la Marina*.

Para que la burla á la opinión resulte más sangrienta, dice ayer el *Diario*:

«Partidarios somos de todo lo noble, honrado, sincero, leal y digno. No pertenecemos á la escuela de los que entienden que la palabra fué dada al hombre para disfrazar el pensamiento. Juzgamos, por el contrario, que el dicho ha de corresponder al hecho, y que cuando se trata de significar actos, propósitos ú opiniones, la buena fe exige que se dé la verdadera expresión á las ideas, sin ocultarlas con una máscara engañosa.»

¿Es mucho tupé, el tupé del *Diario*!

Recortes

Binardito Dolz habló en el Congreso.

Y echó rayos y centellas contra los separatistas.

Así paga el diablo á quien bien lo sirve.

De desgraciados está el infierno lleno.

Según el *Diario* la cámara quedó estupefacta oyendo que la mayoría de los alcaldes de Cuba son constitucionales.

Y dirían los diputados:

«Pues no aseguraban Calleja y los reformistas que había muerto ese partido!

Quando tantos hay á pesar de las decapitaciones callejeras, ¿qué sería gobernando sabia y prudentemente?

Comprendemos el asombro de la Cámara.

Dice el propio Dolz en un cablegrama al *Diario* que el mismo diputado arrancó aclamaciones en un párrafo en que hablaba del patriotismo reformista.

¿Conque tuvo que hablar de eso?

¿Conque en el Congreso no es anti-

conoce otra causa que los pesares. La fatalidad hace que améis locamente á la señorita de Montmorán..... Una unión entre vuestra familia y la de Montmorán parece, á primera vista, completamente imposible..... No es por la patria por lo que queréis conquistar nueva gloria, es para imponeros al señor de Montmorán.... Por mi parte, creo que habéis ganado ya bastante gloria para poder borrar la mancha que empañó vuestro nombre. Y es preciso no desesperar, quizás veréis algún día opinar de la misma manera que yo opino al señor de Montmorán; está rodeado de corazones nobles y generosos, que acabarán por persuadirle.....

El ministro hizo una pausa; después levantándose y poniendo una mano en el hombro de Gilberto: le dijo:

—No me gustan los hombres que se hacen religiosos por luchas de amor no creo en su vocación..... Tampoco creo en la vocación decidida de un explorador por amor. ¡Para lanzarse así en lo desconocido, es preciso gran desprendimiento de las cosas humanas y esta condición os falta; tenéis muchos corazones que contentar para abandonarlos así!..

—Si estallase una guerra, expondría mil veces más la vida.

gualla hacer declaraciones patrióticas de la patria grande?

¿Por qué no dijo aquello de que los conservadores ahogaban los gritos de libertad en las gargantas de sus mujeres?

¿Por qué no añadió lo otro de que los hijos cubanos deben odiar á los padres conservadores?

Hubiesen sido del mejor efecto allí tales arranques oratorios.

Si continúa Dolz refrenándose tanto nos van á devolver otro hombre... Y hasta un orador.

Dice el *Diario de la Marina* como si dijese algo:

«Y no decimos más, porque los que visten el honroso uniforme militar no necesitan de nuestra defensa.»

Uno solamente.
Los otros no.

Exclama el *Diario de la Marina* con unción seráfica.

«¡Con qué claridad se expresa *La Lucha* cuando se decide á defender lo que es justo!»

Y lo justo para el colega resulta defender á Calleja y llevarse de encuentro al general Aderfus.

Ahora si vendría bien lo que dice el maurinero:

«Los que visten el honroso uniforme militar no necesitan de nuestra defensa.»

De la del *Diario*.

Si señorita el anciano de las chochees, nos hace saber que es el primero en condenar las infarronadas separatistas.

¿Las fanfarronadas, ¿eh?

¿Por qué no condenó los votos?

¿Queríamos ser insurgentes por dos horas para ajustarle las cuentas al órgano de *El País*.

Le diríamos que quien esté á las duras debe estar á las maduras.

Pero el colega quiere cojer truchas á bragas enjutas.

Su señorita encarga mirar bien, porque quizás en las Aduanas haya necesidad de destituir alguno.

No lo sabemos.

Pero eso que dice el *Diario* no reza con la Habana.

El señor Arriete, sobre gozar merecida fama de honrado, ha sido impuestado por el general Calleja.

Y no habría de consentir....

Conque, ¿de qué Aduana se trata?

Y añade el propio:

«Y no deben olvidar que si bien es cierto que los alcaldes tienen mucha fuerza política, también lo es que, las más de las veces, los vistas tienen una fuerza económica irresistible.»

¿Qualquiera diría que conoce el paño este sastrero.

Información

Vapor correo

A las siete de esta mañana pasó por Maternillos, el vapor correo nacional *Ciudad de Santander*.

Hoy, á las ocho de la mañana, llegó sin novedad á Oádiz, el vapor *Reina María Cristina*.

—Si estallase una guerra, defendería hasta morir á vuestra patria, y si murieseis rechazando al enemigo, vuestra muerte sería santa; los que os aman os llorarían, pero darían por bien empleada vuestra vida, que habría sido útil á nuestra madre común, á nuestra patria.

Gilberto se había puesto en pie, muy sombrero.

—Os doy las gracias por vuestra simpatía,—le dijo con voz sorda,—pero oñfío en que cambiaréis de modo de pensar. ¡Yo no puedo participar ya de vuestras ilusiones! Quiero hacer lo único que me permitirá mirar el porvenir sin horror..... ¡Sentiría tener que intentar por cuenta propia lo que quiero llevar á cabo en nombre de la marina francesa!

—¡Testarudo!—le dijo el ministro con tono algo severo.—No hablemos más, porque acabaríamos por enfadar nos..... Volveremos á reanudar esta conversación cuando termine vuestra licencia ¡Adiós, señores!

El señor Morel, temiendo alguna imprudencia, por la excitación de Gilberto, casi le obligó á salir de allí. Cuando se hallaron en la plaza de la Concordia y trató de hacerle ver que el lenguaje del ministro no había po-

Sobre moneda

Se nos dice que por la Intendencia General se han dado órdenes á las subalternas de provincias para que no admitan las monedas de 5 pesetas, anteriores al año de 1868.

Creemos que el señor Intendente ha procedido de ligero en asunto tan importante, y debió antes de adoptar dicha resolución consultar nuevamente al señor Ministro sobre el particular, porque si bien es cierto que por E. D. de 6 de enero de 1887 se dispuso que desde el mes de marzo de dicho año quedaban en la Península sin curso legal aquellas monedas, también lo es que la Ley de la misma fecha autorizaba al Gobierno para hacerlos así, pero con la condición de que á medida que las circunstancias lo reclamaran y la situación del Tesoro lo permitiese, señalara plazos, dentro de los cuales los tenedores de cada una de las clases que deben recogerse, por ser anteriores al sistema establecido por el Decreto ley de 19 de octubre de 1868, puedan entregarlas en las cajas públicas en pago de contribuciones, rentas ó derechos del Tesoro, ó en oúnj por otras del sistema actual.

Ninguna de esas disposiciones ha sido promulgada aquí, y las monedas anteriores al año de 1868 circulaban sin dificultad, siendo el mismo Tesoro el que las entregaba en sus pagos.

¿Es justo ni legal que se ponga en vigor el citado decreto ley de 1868, que declara sin curso legal las monedas anteriores al mismo y no se cumpla el de 6 de enero de 1887, que mandó recogerlas por el Tesoro, admitiéndolas en las cajas públicas ó canjeándolas por otras del sistema actual? Creemos que no, y esperamos que las autoridades hagan ver al gobierno los perjuicios que sufriríamos con que no se procediese en este asunto como es debido, es decir, admitiéndose en las cajas públicas todas las monedas anteriores á dicha fecha, bien en pago de contribuciones, rentas ó derechos del Tesoro, ó para canjearlas por otras que tengan curso legal.

Refinería de Cardenas

Mañana, domingo, á la una de la tarde, se reunirán en los salones del Casino Español de la Habana, invitados por varios accionistas, todos los que poseen acciones de la citada refinería, con el objeto de ponerse de acuerdo para la mejor marcha de dicha empresa.

Honras fúnebres

En la capilla de la comunidad de Siervas de María se efectuaron esta mañana solemnes honras fúnebres en obsequio del alma de la que en vida fué sor Isabel de Oasán.

Gran número de fieles, en su mayoría damas de nuestra distinguida sociedad, el secretario del obispado y varios sacerdotes, asistieron á la fúnebre ceremonia.

Un reverendo padre carmelita descalzo, acompañado de dos sacerdotes, dijo los oficios de difuntos, y los alumnos seminaristas en el coro elevaron cánticos al Ser Supremo por el eterno descanso del alma de sor Isabel Oasán, que acaba de sucumbir víctima de la enfermedad endémica.

reconozca por sí mismo que mi padre fué injustamente condenado. Y no lo reconocerá hasta que me haya cubierto de gloria bastante, para que toda Francia exclame: «¡La sangre que circula por sus venas, no puede ser la sangre de un asesino!»

Una hora después, Gilberto escribía las siguientes cartas. Una al almirante de Montmorán, que decía:

«Caballero:

«Hace algunos días me oísteis anunciar á vuestra hija que me disponía á abandonar á Francia para intentar una expedición á países desconocidos, que deseaba conquistar para mi patria. Esta satisfacción va á serme negada. El señor ministro de Marina no quiere confiarme la misión que le pido que me confie, no porque me crea inepto para llevarla á cabo, sino porque me estima demasiado. Se niega rotundamente, según me ha dicho, porque no quiere exponerme á los peligros que esa expedición ofrece, peligros ilusorios, que cualquier oficial arrostraría sonriendo.

«Esa inopinada estima del señor ministro, es debida á una persona de vuestra familia; á una joven á quien

(Continuará.)

portación habrán de llegar á ser exclusivamente fiscales cuando el estado de la Hacienda de Cuba así lo permita.

e.—Se suprimirán todos los derechos de exportación, sea cual fuere su nombre.

f.—Como base para las relaciones comerciales con la metrópoli, se fijará la de que los productos cubanos pagarán en la Península la misma cuantía de derechos que en las aduanas de Cuba paguen las mercancías peninsulares.

3º Debe estudiarse y realizarse un arreglo de la Denda de acuerdo con los acreedores, rebajando el interés y aplazando la amortización.

4º No deben contraerse empréstitos ni hacer conversiones, sino con objeto de disminuir realmente las cargas de la deuda.

5º Evitar las contribuciones directas; pues éstas son realmente por la falta de buenas estadísticas, contribuciones sobre el capital.

6º Que se admita en la circulación como moneda legal, la de oro de los Estados Unidos, dando al águila 11 pesos (once pesos), que es su valor intrínseco más el premio del 6 por 100 con que en Cuba circulan las monedas de oro nacionales y francesas. Y que no se admita la moneda de plata á la par con la de oro, sino en cantidades menores que un centén (á \$5 30).

7º Que se suprima inmediatamente el impuesto industrial y el derecho de carga y descarga sobre los azúcares.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:
Plata: de 7 á 7½, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-65 en plata.
Liras: á \$4-50.
Billetes: 2½ á 3 p. D.

NOTICIAS

Procedente de Tampa y Cayo Hueso fundó en puerto esta mañana el vapor americano *Olivette*, con correspondencia y veinte y seis pasajeros.

Esta mañana pasó al Real Arsenal el crucero de guerra *Injanta Isabel*, que va á limpiar sus fondos.

Se ha remitido al Rectorado el título de Maestro de Obras de don Remigio Rodríguez y González.

El Gobierno general ha concedido autorización al cura párroco de la iglesia de Monserrate, para rifar, con exención de derechos fiscales, un juego lavabo y un par de aretes de oro.

D. Julio Martín Pérez, ha sido nombrado vocal de la Junta de Patronos del Asilo de Enajenados.

La Guardia civil del puerto de Managua detuvo á don Carlos Eligio Valdés, por haber herido con arma de fuego á don Francisco Ruiseco.

En la casa de salud *Quinta de Garciá* se encuentra atacado de viruelas el joven blanco don Arturo Cela Vieja, vecino de Aguila núm. 114.

Han sido sacrificados los doce caballos atacados de muermo que existían en la finca *San Marcos*, San José de las Lejas.

A las siete de la noche de hoy celebró junta general, en Velasco 6, la sociedad de recreo "Círculo de San Antonio."

Extracto de Policía

Heridos.
En la Estación Sanitaria fué asistido el moreno Ricardo Campos, de una herida menos grave en el pie izquierdo, que según manifestó se la había inferido la rueda de un coche de plaza, cuyo conductor no fué habido.

Al estar subido en un armario colocando una puela en la sierra de don Pedro Antonio Estanillo, sufrió una caída don Ventura Vidal, recibiendo varias contusiones de segundo grado en la región escapular y costo lateral derecho, de carácter grave.

Después de asistido en la casa de socorros del distrito, fué trasladado á la Quinta «La Beréfica.»

A consecuencia de unas palabras que tuvieron el dependiente de la bo-

dega situada en la calzada de las Puentes, número 35, don Jesús Martínez y Rivera y don Toribio Rodríguez Hernández, éste arrojó al primero cuatro pesas que habia sobre el mostrador, infiriéndole contusiones en la cabeza, cara y espalda.

En la casa de socorros de Guanabacoa fué asistido el menor blanco Manuel Sureño de una herida en el labio, manifestando que hace cuatro días se encuentra con su madre en dicha villa y que al estar golpeando una cápsula de revólver, se le disparó y le infirió la herida de que adolece, siendo el hecho puramente casual.

Gacetilla

EDÉN PABILLONES.—El programa combinado para la función que se efectuará esta noche en el Edén Pabillones, es tan nuevo, tan variado, tan ameno, tan, tan, en fin, que es una segura garantía de éxito.

Siguiendo la costumbre establecida, mañana domingo habrá dos funciones, matinee y noche: en la primera dedicada á los niños, se rifarán gran número de juguetes y un hermoso coche con un chivo de tiro, natural del Canadá, provisto de atalayas.

DESPEDIDA DE VICO.—Anoche se despidió del público habanero el eminente actor don Antonio Vico, con la gran producción *Un drama nuevo*. Más de seis veces fué llamado el célebre actor al palco escénico al finalizar el drama—que interpretó admirablemente—pronunciando palabras de agradecimiento al público por aquella ovación que se le tributaba.

La función de anoche era, además, á beneficio del discreto actor señor Altarriba, que fué aplaudido en el papel de Shakespeare.

Había buen número de palcos ocupados por conocidas familias, entre ellas la muy distinguida del señor Rabel, que bondadosamente patrocinaba el espectáculo.

Esta tarde sale Vico para Matanzas, donde se propone realizar algunas representaciones.

Suponemos que la Atenas de Cuba demostrará que no en balde lleva ese nombre.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Esta noche espléndido y variado programa. Cuadros animados, nuevos, y para mañana domingo una matinee á la una de la tarde, y por la noche, á las 8, también otra interesante y variada función.

Mr. Jam T. Jack procura que las tres horas y media que dura la función transcurran agradabilísimas para el público.

En esta clase de diversiones es lo mejor que ha venido á Cuba.

Esperamos que acuda hoy á Payret, público tan numeroso como el que asistió anoche.

OPERA ITALIANA.—El representante de la compañía de ópera del señor Sieni, ha recibido hoy un telegrama, en el que se le dice que se ha embarcado en Veracruz la *troupe* lírica, la cual debutará el miércoles próximo con la ópera *Aida*.

VANIDAD DE LA VIDA

Mira cual se pasó ayer
Veloz como tantos años;
¡Evidentes desengaños
Del limitado poder!
Lo que fué dejé de ser;
Duró un momento no más
Tú que de ello asido vas
Por este mundo inconstante,
Mira que el que va delante
Avisa al que va detrás.
La corona, la tiara
Que tanto el mundo estimó,
¡Qué se hizo! ¡en qué paró,
Sino en lo que todo para!
¡Oh mano del mundo avara!
Pues tanto el bien nos limitas,
¡Para qué, di, nos incitas
A aspirar á más y más,
Si lo que despacio das,
Tan de prisa nos lo quitas!

Lope de Vega.

CHILDEBINAS

Corrosaban á un marido del mucho martirio que padecía con su mujer, diciéndole que en el cielo tendría la recompensa, y él respondió:—Así será; pero es caso nunca visto que desde el infierno se pase á la gloria.

Cierto sujeto presentó á Enrique el Grande un augurazo con la esperan-

za de ser recompensado por el rey, y éste le preguntó qué profesión era la suya.

—Señor, contestó, mi profesión es la de hacer anagramas, pero soy muy pobre.

—No es de extrañar, contestó el rey, por que tenéis un oficio muy miserable.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81 2985

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso

CENTRO ASTURIANO

NOVIEMBRE 24.

Cubierto de un peso en plata

SOPAS.

Potaje frijoles colorados.

Puré de legumbres.

Asturiana.

Arroz con menudos.

Macarrones italianos.

Pescado: Guaguanchitos.

Pollo en fricasé.

Ternera con haricots verts.

Entrecot del Norte al horno.

Ensalada mixta.

Manzanas asadas.

Mantecado.

Helado de albaricoques.

Uvas y manzanas de California.

Café, Hielo.

NOVIEMBRE 25.

SOPAS.

Cocido á la española.

Paré de aves.

Teleña.

Babo á la inglesa.

Pastas finas con menudos.

Macarrones italiana.

Fritura de camarones.

Pescado maitre hôtel.

Corderito estofado.

Roast beef á la inglesa.

Papas sauté.

Orema á la inglesa.

Mantecado.

Helado de peras.

Uvas, peras y manzanas de California.

Café, hielo.

VINOS.—Rioja Claret de la O. V. N. E.; «Revuelto», manchego purc; Barriola fino; Cerveza Westfalia; Agua Apollinaris; id. de Seltz.

NOTA.—Desando una vez más proporcionar nuevas ventajas á nuestros favorecedores, hemos determinado un solo y único precio para los almuerzos, comidas y CENAS; por tanto, tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela que todas las noches servimos cenas á un peso plata, cuyo menú será variadísimo y exquisito.

Á más de los platos anunciados en el menú de las cenas siempre habrá opción á otro confeccionado á orden. Las cenas levántan los mismos vinos que los publicados en el menú de las comidas.—Serán servidas desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, hora en que el establecimiento se cierra.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal encargado del servicio y de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el vivo anhelo que tenemos de congratular á nuestros clientes.

OTRA.—El precio tan módico de las cenas será un atractivo más para que las familias que concurren al teatro, &c., nos honren con su asistencia.

Profesiones

A. González López

ABOGADO

Teniente-Rey, 38

Doctor Gálvez Guillém

Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.

Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.

106, O'Reilly, 106 2985

Generoso Rivas

Y FERNANDEZ

CIRUJANO-DENTISTA ANIMAS 18

Consultas y operaciones de 8 á 4.

Dr. J. M. Jaureguiza

MÉDICO HOMEÓPATA

Operación radical del hidrocéfalo por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido.

Especialidad en fiebres palúdicas.

PRADO, 81. 2994 TELEFONO 506

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Calvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gavino

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

HARINA FLOR DE CASTILLA

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.

Esta harina es elaborada, exclusivamente, entendiéndose bien exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que Flor de Castilla.”

Unicos importadores: Piñán y Esquerro.

SASTRERIA Y CAMISERIA «LA MEJOR»

San Rafael, 36, duplicado

CASI ESQUINA A GAVINO

HABANA

Habana, noviembre de 1894

CAMISETAS

Y CALZONCILLOS DE FRANZA

punto y enguantadas

Pañuelos

Medias

Abrigos

Mantas de v'sje

Bufandas

Guantes

Frazadas

y Colchonetas

Camisas hechas

Calzoncillos

especialtes

Corbatas "competencia"

SURTIDO COMPLETO

PARAGUAS

Confecciones esmeradas para caballeros y niños

Positiva comodidad, elegancia y economía

Más barato que todos, yo,

J. García

3047

Mucha es la importancia que en estos últimos tiempos se ha dado al "ANUNCIO" debido—más que á otra causa—á que el público, ocupado en sus diarios quehaceres, necesita, que el tiempo que á él le falta para lograr saber los precios á que puede adquirir los artículos que le son necesarios, lo supla el comerciante exponiéndole las clases y los precios y muchas veces las condiciones en que puede adquirirlos.

Aquí con un 35 por 100 de rebaja sobre las casas de este j. ro.

Debido á esto—y nó á que la popularidad de *La Mejor* lo requiera—me permito hacer llegar á sus manos esta nota, para anunciarle la llegada de la primer remesa de telas de invierno; escogidas cuidadosamente, entre lo más severo y elegante; entre lo mejor y más hermoso.

Los CASIMIRES, han sido siempre una especialidad de esta casa, y por eso en ellos, en ARMOURS, ELASTICOTINES, VICUÑAS y CHEVIOTS, ofrezco á usted un surtido selecto, persuadido de que al honrarme con sus órdenes, podré amar la baratez á un corte esmerado que satisfaga al más pulero.

Paris y Londres y demás grandes capitales manufactureras del mundo nos envían á Cuba las mejores y más felices producciones de este giro. Para que usted las adquiera sin gran costo, sólo falta que, atendiendo á las indicaciones que le hago por la presente, las crea y acepte—como son—sinceras. Que hay egoísmo por mi parte, lo sé, y al declararlo, es demostrar de esta manera y por anticipado, que nó sólo conozco lo que ofrezco, sino que nó desairaré cualquier opinión favorable que de *La Mejor* pudiese usted formar.

Una excelente tijera, escogidas telas y baratez p. co u. val. en otras casas quedan ofrecidas á usted. Acéptelas con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Recomiendo una visita á ésta su casa para apreciar la verdad de lo que queda expuesta, sin apelar á esos pomposos anuncios de otros colegas, que á la vista resultan más anticuadas, ver para Creer.

A todos nuestros favorecedores, se les obsequia con una pecha de n. que para ropa, sombrero y paraguas.

José María García.

